



REFAYOL CIA. LTDA.

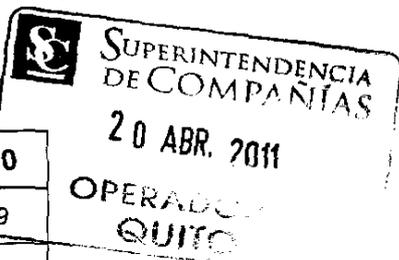
INFORME ANUAL 2010

Señores Socios:

A continuación presento a su consideración la evolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2010:

- a) REFAYOL CÍA. LTDA. ha experimentado un crecimiento alto y sostenido, puesto que sus Activos Totales crecieron a 307.865.92 en el año 2010
- b) De los Activos Totales en el año 2010, el 87,7% es decir USD 269.996.5 son Activos Corrientes, lo que significa que el grado de solvencia y liquidez es igualmente alto, y permite mantener y solventar con holgura los costos derivados de las actividades operativas.
- c) El saldo del Pasivo Corriente al 2010 que suma USD 300.848.76 corresponde a USD 16.567.59 por Impuesto a la Renta del año 2010; USD 5.800.52 por Participación de los Trabajadores en la Utilidades del año 2010; USD 663.75 a Provisiones Patronales y USD 277.816.90 en cuantías por pagar proveedores.
- d) Las ventas fueron de USD 1'436.701.65 en el año 2010 en gravadas con el 12% de IVA y USD 9.229.49 en el año 2010 con el 0% de IVA.
- e) Por concepto de Impuesto a la Renta de la Empresa, igualmente se cancelará un total de USD 16.567.59 por el año 2010.
- f) Los principales índices financieros son los siguientes:

INDICES FINANCIEROS	2010
Solvencia = Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,89
Estructural = Patrimonio / Activo Total	0,02
Endeudamiento = Pasivo Total / Patrimonio	42,87



- g) En el aspecto administrativo, las relaciones laborales se han desarrollado de la mejor manera, sin tener que informar de ninguna novedad importante, que pueda afectar la situación empresarial.

PERSPECTIVAS:

1. Asimismo, estamos a la expectativa de los resultados de las negociaciones que realiza la EP PETROECUADOR con los oferentes de servicios de operación para recuperación mejorada de los campos



REFAYOL

REFAYOL CIA. LTDA.

maduros, a fin de ofrecer nuestros servicios y productos a las compañías adjudicatarias de dichos campos.

2. En el aspecto administrativo – financiero, el año 2011 es el año de transición para implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's. En consecuencia, se contratarán los servicios pertinentes a fin de capacitar debidamente a todo el personal involucrado en el tema y proceder posteriormente a la implementación adecuada y acorde con las directrices impartidas por la Superintendencia de Compañías.

RECOMENDACIONES:

- i) Aprobar los Estados Financieros del año 2010.
- ii) Resolver que las Utilidades Netas del Ejercicio Económico 2010, luego de las respectivas provisiones legales, se transfiera a dividendos por pagar.

Atentamente,

**Lcda. Yolanda Correa C.
GERENTE GENERAL**

